

Daniela Capra

Los glosarios de Alfonso de Ulloa y el *Vocabulario* hispano-latino de Antonio de Nebrija

1. Introducción

La actividad de impresión de libros españoles llevada a cabo en Venecia en el siglo XVI es cuestión ya bastante conocida y estudiada, y no faltan nuevas aportaciones que ahondan en la labor de algunos editores en concreto, que persiguieron precisas estrategias editoriales (Bognolo 2017). A partir de 1490 y durante más de medio siglo Venecia constituyó, en efecto, con más de un millón de ejemplares impresos durante el siglo (Magno 2012), el mayor centro de producción de libros en Europa, al que se fueron incorporando paulatinamente otras ciudades (Di Filippo Bareggi 1988); Ester Pastorello (1924) cuantifica en 493 el número de impresores y libreros activos en la ciudad durante el siglo XVI, aunque los propietarios de los medios de producción fueron menos y se calculan, con algunas discrepancias, cerca del centenar (Pastorello 1924 indica 84, Pallotta 1991 encuentra 109). Y si un buen número de textos se estampaba en griego o en latín en los primeros años de esta actividad, un paciente análisis de los títulos (v. *Edit16*) lleva a la constatación de un progresivo incremento de la presencia de textos en un idioma romance, con una evidente primacía del italiano, por supuesto, pero seguido por el castellano¹. El interés hacia la cultura española era muy fuerte y los impresores venecianos aprovecharon esta oportunidad. Muchas obras se publicaron traducidas al italiano, lo cual sugiere que el público al que iban dirigidas era sobre todo el italiano; pero en no pocos casos se imprimieron obras en lengua castellana a petición de los clientes de las librerías, como deducimos del colophon de la edición española (1531) de la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro, donde se lee: "Hízolo estampar miser Juan Bautista Pedrezano mercader

¹ Hemos estado consultando este catálogo de impresos del siglo XVI con una búsqueda por fechas (año por año) y hemos podido notar cómo los títulos de las obras en los primeros años del siglo eran mayoritariamente en lengua latina, mientras que con el paso de los años se iba afirmando en la imprenta la lengua italiana; al mismo tiempo, se nota la presencia de títulos en diferentes idiomas modernos, entre los cuales el español tenía un lugar decididamente importante. Sobre el paso del latín al vernáculo como lengua de la comunicación religiosa se detiene Carpi (2007). V. también Capra (2011). Eso no significa que no se siguiesen imprimiendo obras en las tres lenguas clásicas y en otros idiomas tanto antiguos como modernos (Magno 2012).

de libros: por importunación de muy muchos señores a quien la obra y estilo y lengua Romance castellana muy mucho place". Y el colophon de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* (Nicolini da Sabbio 1534) reza:

A petición y ruego de muchos magníficos señores desta prudentíssima señoría, y de otros muchos forasteros, los quales como que el su muy delicado y polido estilo desta *Tragicomedia* les agrade y muchos mucho la tal comedia amen, máxime en nuestra lengua Romance Castellana que ellos llaman española, que cassi pocos la ignoran.

En los años 50 del mismo siglo los hermanos Giolito de Ferrari, originarios de Trino, un pueblo de la periferia de Monferrato, se lanzarán a una empresa parecida, recuperando algunas obras ya previamente editadas por otros en Venecia, en particular los Nicolini da Sabbio —cuya *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de 1534 imprimieron con su paratexto (Capra 2007)—, pero sobre todo añadiendo nuevos títulos (Bongi 1890-1897, Nuovo & Coppens 1998). Hijos de Giovanni, impresor desde 1523, los hermanos —y en particular Gabriele— contribuyeron enormemente a la difusión de la cultura española en Venecia.

Uno de sus colaboradores durante algunos años, notable traductor (Carpi 2013, 76), corrector de pruebas y consejero editorial fue Alfonso de Ulloa (1529-1570), un joven cuya familia de probables orígenes gallegos residía en Cáceres, Extremadura (Rumeu de Armas 1973), región de la que Alfonso había salido, según él mismo afirma, "en la puericia": "perche habitando io tanti anni fa in questa uostra Illustríssima Città di Vinegia, alla quale io uenni dalla patria mia negli anni puerili". Eso escribió en la dedicatoria al *doge* de Venecia que precede su traducción de la *Institución de un rey christiano* de Felipe de la Torre (Venecia: Gian'Andrea Valvassori detto Guadagnino, 1557). De esta y otras declaraciones de Ulloa —algo más precisas— presentes en los paratextos de las obras que iba editando podemos deducir que salió de su país hacia 1546, como por otra parte ha sido puesto en evidencia en más de una ocasión (Arróniz 1968, Cerrón Puga 2014). En el testamento que antecede de pocos días su muerte, en junio de 1570, deja su anillo al cónsul de la corona española en Venecia, Tomás de Cernosa "per l'amor che da anni XXII habbiamo insieme". Hay pruebas de que el cónsul estaba en Venecia veintidós años antes de esa fecha, o sea en 1548 —cuando costeó la impresión de una obra de Luis de Ávila y Zúñiga—, lo cual nos induce a pensar que allí estuviese también Ulloa; sus primeros pasos en Venecia los movió en la embajada, donde trabajó como escribiente durante los años en que Juan de Mendoza, sobrino de Diego Hurtado de Mendoza —que lo había precedido en el oficio—, estuvo a cargo de ella (Rumeu de Armas 1973).

El trabajo editorial empieza a la vuelta de Alfonso de Ulloa a Venecia tras un breve paréntesis como soldado para participar en la toma de Colorno (1551) al lado de Ferrante Gonzaga y las tropas imperiales, en contra del duque de

Parma; la primera obra donde figura su nombre, en efecto, se publica en 1552. El (doble) cambio de rumbo se debe, probablemente, por un lado a la pérdida de contactos en la embajada, tras la salida de Mendoza, y por el otro a la constatación de su escasa aptitud para la vida militar²; a partir de ese momento y durante unos cuantos años, dedica todos sus esfuerzos a la colaboración con los Giolito (Gallina 1955, 1956), que lo llevará en tan solo un año —1553— a traducir o editar y sacar a luz ocho obras españolas. En cinco de ellas —todas publicadas por los Giolito en 1553— añadirá unas reglas "para saber y pronunciar la lengua española" y en dos de estas incluye así mismo un glosario. Y si las reglas son en buena parte deudoras de las que Francisco Delicado escribiera veinte años atrás como acompañamiento de algunos textos literarios ajenos, como la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas (v. Capra 2007 para la edición y el cotejo de los dos tratados contenidos en sendas *Celestinas*), los dos glosarios corresponden enteramente a su autoría. Se podría incluso afirmar que representan lo más original de su producción a lo largo de los dieciocho años de actividad editorial.

2. Los glosarios de Alfonso de Ulloa

Nos hemos detenido en algunos detalles de la vida y de la actividad de Ulloa para mostrar cómo llegó a dirigirse hacia la ocupación que constituyó su *modus vivendi*; resulta claro que aprendería el oficio sobre la marcha y que su aportación fue en buena medida dependiente de la labor llevada a cabo por otros en algún momento del pasado. Eso se puede afirmar tanto de las obras que se presentan como originales (Lievens 2018), como por supuesto de las demás³. No sería de

² Quizás no sea extraña a esta condición la acusación de espionaje en favor de los franceses de la que fue víctima Ulloa en 1552; la cronología de los acontecimientos que protagoniza y por ende las diferentes posturas críticas acerca de las causas de su decisión de trabajar para la imprenta, bien resumidas en Cerrón Puga (2014, 544-48), no permiten llegar a una visión unívoca. Recordemos sin embargo que la traducción al español del *Duello* de Muzio Justinopolitano, que Ulloa dedica a Ferrante Gonzaga, está fechada a 20 de mayo de 1552, lo cual parecería indicar que su trato con los hermanos Giolito había empezado antes de que se le acusara de ser un espía. En nuestra opinión, pues, el alejamiento de la embajada por parte de Ulloa es voluntario y no se debe a un conflicto; antes bien eso llega a formar parte de un proyecto más vasto, que consiste en difundir a través de la imprenta el conocimiento de la lengua y la mejor cultura imperiales en la Península italiana y que en último análisis se enmarca dentro de la cuestión política de aquellos años, que ven un enfrentamiento entre una "Italia del emperador" y otra "del papado". En esta línea, v. los trabajos de Binotti (1996) y Civil (2001).

³ El asunto es muy amplio y no se puede tratar aquí como merecería; en más de una ocasión se ha demostrado la vinculación de obras atribuidas a Ulloa con otras: un caso emblemático es la versión italiana del *Diálogo de la dignidad del hombre* de Fernán Pérez de Oliva, presentada como obra original, pero mera traducción (v. Cerrón Puga 1995). Con eso no pretendemos desacreditar al

extrañar que lo mismo se pudiera decir de los glosarios. En lo que sigue me voy a detener en su estudio y en la exposición de las relaciones de estas breves obras lexicográficas con la tradición previa. Se verá cómo Ulloa se ciñe en muchos aspectos a la labor del mayor lexicógrafo que había existido hasta ese momento, y punto de referencia obligado de la lexicografía moderna, Antonio de Nebrija (Nieto Jiménez 1991, Salvador 1994).

Gallina (1959, 61) definió los glosarios de Ulloa "i primi composti nelle due lingue". La exclusión por su parte del anónimo (y seguramente debido a la mano de diferentes autores) texto conocido con el título de *Libro el quale si chiama introito e porta* (impreso por primera vez en 1477 en Venecia) se debe principalmente a su carácter multilingüe, con la presencia de la lengua española a partir de la edición de 1526; el alemán parece el idioma sobre el cual se centra mayormente el interés del autor, ya que al comienzo del volumen se exponen unas reglas de pronunciación de las palabras en este idioma. Hay además fuertes rasgos dialectales vénetos en las palabras italianas.

El caso de Lucio Cristóforo Escobar (o Scobar) es diferente: nativo de Niebla y alumno de Nebrija, tras su paso por Roma se instaló en Sicilia; su diccionario trilingüe, que toma como base el *Dictionarium* latino de Nebrija, del que sigue las entradas, traduce los lemas al siciliano, y no al italiano; la traducción castellana —puesta en la segunda de las tres columnas— curiosamente no es siempre coincidente con la que ofrece Nebrija. En cualquier caso, no se puede considerar un diccionario que dé las formas equivalentes en la lengua italiana, y además no presenta las entradas en la castellana. En conclusión, convenimos con Gallina en que tampoco este repertorio se pueda considerar un diccionario español-italiano.

En cuanto al importante y exitoso volumen *Le ricchezze della lingua volgare* (1543) de Francesco del Bailo —conocido como "el Alumno"— se trata de un diccionario del italiano que trae al final una larga lista de palabras ordenadas alfabéticamente y acompañadas de la traducción a uno o más idiomas extranjeros (alemán, francés, inglés, español son los más frecuentes), pero no se explicita el criterio con el que se escogen las lenguas de traducción; son unos 1.400 los lemas traducidos al español (Gallina 1959), con lo que esta lengua resulta una de las que están mejor representadas en este diccionario. Las ediciones a partir de 1551, sin embargo, eliminan este glosario final (Gallina 1959). La copresencia de las lenguas italiana y española se encuentra también en otros repertorios analizados

autor y las obras que pasaron por sus manos; solo queremos sugerir que el método de trabajo de Ulloa consistía —en mayor o menor medida— en la reelaboración de textos preexistentes (Lievens 2002), ya fuesen obras historiográficas o morales, ya pequeños tratados, como las reglas de pronunciación del castellano; y en el fondo, se puede decir lo mismo de cualquier traducción en cuanto obra intrínsecamente dependiente del original.

por Gallina (1959), también de corte más enciclopédico, como los de Konrad von Gesner, nacido en Zúrich en 1516 y autor, entre otras obras, de unas nomenclaturas plurilingües, fruto de sus trabajos científicos e investigaciones sobre los animales; en dos obras se encuentran los nombres tanto en italiano como en español: en las *Historiae animalium* y en el *Nomenclator aquatiliium animantium*. La lengua latina es el punto de partida de ambas, y priman las descripciones y las informaciones acerca de los animales; además del español se incluyen aquí numerosas otras lenguas. Además del plurilingüismo que las caracteriza, tampoco estas obras se pueden tomar en consideración, ya que parten del latín.

En conclusión, es posible afirmar que los dos glosarios de Ulloa publicados en 1553 constituyen las primeras muestras de lexicografía para la combinación exclusiva de español e italiano (v. Nieto Jiménez 2000). Otros textos subsiguientes siguen siendo plurilingües, a veces con el latín como lengua de partida, o recogen varios idiomas acoplados, como el *Diccionario* de Nicolao Landucci de 1562, que presenta las parejas español-italiano, español-francés y español-vasco; como otros muchos, se vale del vocabulario de Nebrija para la elección del lexicón. Habrá que esperar unos cuantos años más para que vea la luz el *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (1570) de Cristóbal de las Casas, incomparablemente más rico con respecto a los glosarios de Ulloa, cuyo propósito era muy diferente.

Los dos glosarios de Ulloa se publicaron junto con las obras sobre cuyo lexicón se basan. Se trata de la *Tragicomedia de Calisto y Melibea* de Fernando de Rojas y de la traducción española del *Orlando Furioso* de Lodovico Ariosto, previamente llevada a cabo por Jerónimo de Urrea (Martín Nucio, 1549). Ambas salieron de los tórculos de los Giolito en 1553:

Tragicomedia / de Calisto y Melibea, / enla qual se contienen / demas de su agrada / ble y dulce / Estilo, muchas sentencias philosophales y avisos muy / necesarios para mancebos, mostrandoles / los engaños que estan encerrados en / sirvientes y alcahuetas. / Con summa diligentia cor / regida por el s. Alonso de Ulloa e impressa en / guisa hasta aqui nunca vista. E nueva / mente annadido el tractado / de Centurio, / CON UNA EXPOSITION DE MUCHOS / Vocablos Castellanos en lengua Ytaliana. / In Vinegia, appresso Gabriel / Giolito de Ferrari / e fratelli. / MDLIII. [ejemplar de la Biblioteca Nacional de Turín]

ORLANDO FVRIOSO DE M. / Lvdovico Ariosto, Dirigido / al Principe Don Philippe N. S. / traduzido en Romance Castellano / por el S. Don Hieronimo de Vrrea, y nuevamente impresso y con diligentia corregido, e adornado de varias figuras e con nuevos / argumentos y alegorias en cada uno de los cantos muy / utiles, e con las mismas cosas, que està / en el Thoscano Ydioma. / Assimismo se ha añadido una breve introdvcion para / saber e pronunciar la lengua Castellana, con una exposicion en la Thoscana de / todos los vocablos difficultosos contenidos en el presente libro; con / la tabla general de las cosas mas notables de que tracta la obra. / Hecho todo por el s. Alonso de Villoa... Impresso en Venecia por / Gabriel Giolito de Ferrariis / Y sus hermanos. MD LIII. [ejemplar de la Biblioteca del Museo Camillo Leone, Vercelli]

Esta traducción también se transcribió en caracteres hebreos en la segunda mitad del siglo XVI, y constituye pues un ejemplo de texto aljamiado; no se conoce la identidad del redactor (Minervini 1995).

En la dedicatoria que acompaña la edición del *Orlando furioso*, Ulloa anuncia la inminente salida de la *Celestina* y de otras obras españolas que piensa sacar a luz. Sin embargo, ambas dedicatorias llevan la fecha del 20 de enero, lo que corrobora la idea de que Ulloa haya trabajado al mismo tiempo en los dos repertorios lexicográficos⁴. En apoyo de esta hipótesis está también la presencia en ambas obras de algunos lemas, a los que además corresponde la misma traducción. Eso no implica una dependencia de un glosario respecto del otro (Nieto 1991, 254). Nos detendremos en esta cuestión más adelante.

2.1

Anunciados desde la portada principal como "exposición de vocablos" y con portada propia en el interior del volumen, los glosarios consisten en una selección de lemas españoles y su traducción al italiano. Su carácter de glosario es fácilmente detectable: en el caso del que acompaña al *Orlando furioso*, la evidencia se debe a que Ulloa a veces glosa la traducción de Urrea a través de un cotejo con el texto poético original, o bien alude a este con diversas estrategias lingüísticas, entre las cuales los deícticos, como se puede apreciar en los siguientes casos:

Buhos. Nomi proprij: sono i alochi, ma qui sono posti in vece delle nattole che scrive l'Ariosto, per acomodar al verso, percioche noi le dicimo *morciélagos*, et è più corto due sillabe, che buhos [che] sono due silabe, et l'altri quatro. (p. 437, prima stanza del canto, a rig. 6).

Corrido d'ira o muy ayrado. *Quedar uno corrido por alguna cosa*, s'intende per un huomo il quale se ritrova in un subito perso d'animo, che non sa che cosa se debba risponder ad alcuna ingiuria che gli venga detta in faccia: come sarebbe quando molti gli danno la baia et monta in collera; et così Ferraguto sentendosi chiamar marrano mancore di fede, si cruccio grandemente, et non seppe altro che risponderi, se non accendersi in ira et vergogna. (p. 4, col. 2, r. 7).

Copos milagrosos. Suona luscignuoli miracolosi. *Copo de estambre*: luscignuolo di stame, [...] ma qui è posto per il vello che dice l'Ariosto. (p. 329, col. 1, stan. 2).

⁴ En la dedicatoria de Ulloa a Gabriele Giolito de Ferrari que antecede la edición de la *Tragicomedia* se lee: "como mejor supe, me he industriado e hecho agora una introdución [...] y también un vocabulario, o exposition en Thoscano de muchos vocablos Castellanos contenidos quasi todos en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, juzgando ser cosa no menos util que agradable, siendo aquella obra muy copiosa de vocablos no comunes ni manifestos a muchas personas que la leen (porque por dezir la verdad, es en nuestro Idioma lo que las novellas de Iuan Boccacio en el Thoscano). Venecia a XX de Henero. MDLIII".

Cuesta. Intende per la montagna indove l'Eremita havea la sua cella. *Que la tenia al medio de la cuesta*, cio è, che l'havea al mezzo della montagna (p. 452, col. 1, stan. 5, rig. 8).

Dechado y resplandor del siglo nuestro. Dechado è l'esemplario, tratto da quella recamatrice che se tiene dinanzi; latinamente detto *Apographum*, qui [o sea, en la traducción] è stato messo per l'ornamento: il resto non ha vuopo di espositione per esser il verso *ad litteram* et chiaro et comune a tutti. (p. 2, col. 1, stan. 2, rig. 2).

Diole término de un año. Cio è che gli diede un anno di tempo: percioche *término* qui suona tempo. (p. 73, col. 1, stan. 4, rig. 2).

En síntesis, se puede afirmar que su voluntad de explicar el texto sobrepasa la mera traducción y la elección léxica; en ocasiones, Ulloa parece querer justificar la motivación de las palabras empleadas por Urrea o aclarar el significado de una expresión que se aleja del texto original. Semejantes explicaciones, a veces algo prolijas, ponen de relieve la intención de Ulloa de proporcionar al lector italiano una ayuda para que entienda correctamente el texto poético, y constituyen un claro indicio del hecho de que la lectura de estos endecasílabos iba dirigida a un público italiano, lo cual contradice la intención del traductor, que en la "Carta al Lector" afirma —como es lógico y como suele acontecer en las traducciones— su voluntad de llegar a hacer de manera que sus compatriotas comprendieran el poema como lo hacían los italianos con el original⁵. Por otra parte, la notable fortuna editorial del libro —que tuvo doce ediciones en medio siglo y una gran cantidad de imitaciones (v. la introducción de Muñiz Muñiz 2001)—, demuestra que la circulación en España de la traducción —por supuesto, sin el glosario— fue enorme. Los paratextos de Ulloa, sin embargo, se imprimieron en las ediciones lionesas de 1556, en los talleres de Guillaume Roville. Hay que reconocer que la finalidad con la que se redactan muchos glosarios y vocabularios es fundamentalmente didáctica; lo mismo se puede decir del *Vocabulario* de Nebrija (Salamanca, 1495), cuyo propósito era facilitar el aprendizaje del latín a los estudiantes noveles. No es de extrañar que Ulloa se situase en esta línea.

2.2

En cuanto a la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, o *Celestina*, se trataba de un verdadero *best seller* en Italia, con sus trece ediciones en lengua italiana desde 1506 hasta 1553, y tres en lengua castellana (v. además de *Edit16* el catálogo general de los fondos en bibliotecas públicas italianas OPAC). El glosario preparado por Ulloa para la edición de los hermanos Giolito representaba para el público veneciano un elemento de novedad y por consiguiente un atractivo, que

⁵ "Porque muchas personas de España aficionadas a la lección de Orlando furioso dexavan de gozar de la dulçura y primor de aquel poema a causa de no tener tan entero conocimiento de la lengua toscana en que él está escrito" [s.n.].

se sumaba a su función primaria, la de facilitar la lectura, como el mismo Ulloa puntualiza en su enjundiosa dedicatoria al editor (v. la nota 4). Sin embargo, este glosario es mucho más escueto que el del *Furioso* y se limita a la traducción del lema o, muy raramente, a la inserción de un sinónimo u otra unidad léxica que crea un contexto o una suerte de contorno lexicográfico. No hay comentarios, ni explicaciones de ninguna clase. Faltan, además, las informaciones sobre la localización de las palabras, lo cual hace menos estrecha la vinculación entre el glosario y el texto que lo origina. El orden alfabético que constituye su articulación es bastante riguroso, pero no falto de excepciones, como por ejemplo la palabra *buril*, que se encuentra después de *burla*, o *cobarde*, que sigue a *comedor* en lugar de antecederla.

La macroestructura del glosario derivado del *Orlando Furioso*, en cambio, ve un orden de las entradas solo relativamente a la letra inicial, y dentro de cada letra del alfabeto los lemas se presentan según el orden en que aparecen en el texto poético. Cada entrada va encabezada por las informaciones sobre su ubicación en el texto: el número de la página, la columna y la línea. Además, las eventuales explicaciones y las variantes morfológicas producen una extensión horizontal de gran parte de los artículos. El resultado es que el texto se presenta de la siguiente forma:

A pag. 13, col. 2, stan. 3

Arreos. Ornamenti della casa. *Palacios bien adereçados y con gentiles arreos:* palatij ben aconci et con gentili et belli ornamenti. **Arreada** muger. Donna ornata et pensierosa, che tiene cura delli ornamenti della casa del suo consorte.

A pag. 14, col. 2

Ancha. Larga. **Anchura.** Larghezza, cio è cosa spatiosa: et qui è advertire che questo verbo s'ha da proferire in questo modo, "anchia", soggiugnendovi la lettera i (come già habbiamo detto) accioché non sia inteso per la groppa del cavallo, che "anca" nella castigliana lingua vien detta.

Los dos glosarios acompañan con diferentes modalidades a sus relativos textos, a pesar de que ambos se proponen contribuir a su comprensión y se dirigen al lector italiano que quiera acercarse a textos literarios redactados en español; la elección léxica está bastante claramente dirigida a socorrer al lector italiano cuando la palabra que encuentra no es fácilmente intuible por su falta absoluta de parecido con la forma italiana. Esta intención se explicita desde el título del glosario que acompaña la traducción del poema ariostesco: *Espositione in lingua thoscana di molti vocaboli spagnuoli difficili che nel presente libro si trovano*. Véanse, como botón de muestra, los siguientes lemas, presentes en las dos obras; para facilitar la evidencia de este aspecto limitamos a la entrada y su primera traducción la información de cada artículo:

Tragicomedia:

Afeites de muger.	per i belletti della donna
Ansarones o gansos.	per le oche domestiche
Bova.	per stolta.
Cuyta.	per anxietà et miseria.
Despeñadero.	per precipicio.

Orlando furioso:

Allende.	Oltra
Apéase.	Desmonta
Arroja.	Butta
Ayo.	Pedagogo
Azahares.	Fiori di melangoli
Cañada.	Vallata
Cosso cerrado.	Steccato chiuso
Disfrazado.	Stravestito
Entregaré.	Consignarò

De estos ejemplos también se puede observar que los lemas no se presentan con su forma no marcada, sino que se ofrecen tal y como se encuentran en los textos, a veces en su forma femenina o plural, y en el caso de los verbos, conjugados según el tiempo y la persona. Ambos glosarios comparten este rasgo, y con él se refuerzan tanto el carácter de glosario en cuanto texto dependiente de otro, del que deriva, como la naturaleza didáctica de estas pequeñas obras lexicográficas.

Y a propósito de su tamaño, el repertorio basado en la *Celestina* contiene 886 vocablos y expresiones. Resulta notable la desproporción entre las entradas que empiezan con la primera letra del alfabeto y las demás: son 123 con *a*, solo 25 con la *b*, 60 con la *c*, 66 con la *d*, y otros tantos con la *e*; la *f* tiene 25, la *g*, 46, la *h* 51, *i*, y están juntas y suman a 23, *l* y *ll*, también juntas, 48 y así siguiendo (v. Gallina 1959, cap. V). Lo mismo pasa con el repertorio que se basa en el *Orlando furioso*; la concentración en la letra *a-* de una gran cantidad de lemas es evidente; si se cuentan solo las entradas —excluyendo pues los derivados y las formas flexivas— ascienden a 102 sobre un total de 395; a la *b* inicial de palabra le corresponden tan solo 17 entradas, 48 a la *c*, 22 a la *d*, 15 a la *e*, 4 a la *f*, 10 a la *g*, 14 a la *h* y así siguiendo, con una proporción aún más desequilibrada hacia la primera letra. Es cierto que incluso hoy las entradas de un diccionario suelen albergar las desproporciones numéricas que son consecuencia de las peculiaridades de un idioma, entre las cuales están la frecuencia con la que se emplea una letra a inicio de palabra, pero en estos glosarios la falta de proporción es notable y podría constituir una prueba más de lo que ya hemos comentado acerca de la modalidad de trabajo de Ulloa, que pudo haber llevado a cabo la redacción de ambos glosarios

paralelamente. Tras su extensión con la primera letra, quizá presionado por el editor, se podría haber visto obligado a reducir a un menor número de unidades la elección de las otras entradas.

2.3

Ya nos hemos referido al hecho de que los glosarios comparten algunos lemas. Es posible que la razón se deba a la presencia de esas palabras repetidas en los respectivos textos que sirvieron de fuente a ambos glosarios, pero no cabe duda de que en cualquier caso Ulloa ha podido aprovechar el trabajo transfiriendo del uno al otro en buena medida la lista de las acepciones⁶. Es lo que pasa también en el caso que se muestra a continuación, que sin embargo exhibe una variación en el orden de presentación; copiamos a la izquierda las entradas de la *Celestina* y por facilitar la lectura ponemos en columna, a la derecha, los lemas del *Furioso*:

Alcançar lo que huye	per consequire quel che fuge.	"Alcançallo no ha podido" [...]
Alcançe de lo que huye	per consecutio di esso	Aggiunto.
Alcançar lo desseado	effetto	Alcançallo <i>en el camino</i> : aggiungerlo nella via.
Alcançar assi		Alcançar en esta manera. Ottenere.
Alcançando esto	per ottener e guadagnare	Alcançar <i>al caminante</i> : aggiungere al viandante.
Alcançando rogando	per ottener quel medesimo	Alcançar lo alto: aggiungere con la mano quello che sta in alto.
Alcançar lo alto	per ottenendo per impetrando.	Alcançar rogando. Impetrando.
Alcançando assi	per arrivare a quello ch'è in alto.	Alcançar en la cuenta: propriamente s'intende quando uno amministratore resta debitore al fine d'i conti;
Alcançar en la cuenta	per arrivando.	appresso i Latini, <i>subducere rationem</i> .
Alcançé assi	per restare debitore nel fine d'i conti.	Alcançe en la cuenta. Questo medesimo già detto.
Alcançar <i>al que camina</i>	per quella somma che si resta debitore nel fine d'i conti.	Alcançar cómo se ha hecho la tal cosa. Investigare come se ha fatto la tal cosa, cio è sapere.
Alcançando assi	per aggiungere al viandante. per aggiungendo al medesimo	

⁶ V. a este propósito las consideraciones de Nieto Jiménez (2000, 171), al escribir que "el léxico de una y otra presenta muy pocas coincidencias y que en aquellos casos en los que se coincide, la manera de encarar la explicación es diferente. La coincidencia la veía yo en la utilización del *Vocabulario* de Nebrija para fijar significados y establecer la equivalencia latina de no pocas voces".

Un aspecto diferencial de los dos repertorios lexicográficos es la falta de ejemplos en el que deriva de la *Celestina*. En este aspecto y también por la forma de presentar el material, extremadamente esencial, sin más informaciones que la traducción (aunque precedida de la partícula italiana *per*, que equivale a "por" en este contexto), con una disposición en dos columnas —con la lengua española en la de la derecha y la italiana en la de la izquierda— su parecido formal con el *Vocabulario español-latino* de Nebrija es notable. Al gramático y filólogo español se le reconoce la primacía de un nuevo rumbo en la lexicografía, con su alejamiento de los repertorios medievales, de corte enciclopédico, repletos de citas y alusiones a las *auctoritates*; en palabras de M. Alvar Ezquerro (1998):

El sevillano había demostrado una gran modernidad al despojar sus definiciones y equivalentes de todo ornato medieval y enciclopédico, que por la tradición isidoriana venían caracterizando a los diccionarios anteriores, hasta lograr artículos breves y precisos. Nebrija por primera vez ideó un sistema objetivo, científico y moderno con el que se aparta de las largas y prolifas compilaciones medievales.

Además, hay que añadir que la organización de la macroestructura del *Vocabulario español-latino* (y también del *Diccionario*) está reflejada en el orden que había establecido para el capítulo V de su *Grammatica*, donde el verbo aparecía en primer lugar, seguido por el sustantivo, y este por el participio, y luego el adjetivo y finalmente el adverbio, según un criterio morfológico. A este propósito comenta Vidal (2007, 33):

Acorde con este principio, en la secuencia de entradas aparece en primer lugar el étimo que sustenta cada familia de palabras. La exposición que hace en estas dos páginas de la *Grammatica* conforma, por tanto, el criterio por el cual se organizan las voces en la macroestructura, si bien no se puede hablar de una regularidad absoluta.

Tanto la ausencia de informaciones de carácter extra léxico como la disposición del texto y el orden de aparición de los lemas son características presentes en el glosario de Ulloa que acompaña la *Celestina*, aunque la última mencionada no se respeta estrictamente, como se aprecia en los dos extractos siguientes, donde podemos constatar que hay oscilaciones por lo que se refiere al orden: en el primero empieza por el verbo y luego pasa al nombre, mientras que en el segundo procede al contrario:

Abaxar o descender.	per descender.
Abaxar otra cosa de alto.	per calar giu.
Abaxar lo sobervio.	per humilliar il superbo.
Abaxamiento assi.	per humilliatione di quello.
Acatamiento de Dios.	per il cospetto di Dio.
Acatamiento tener.	per riverire e rispettare.

Acatamiento tuyo.
Acatar.

per la presenza et cospetto tuo.
Il medesimo che riverire.

En cambio, en el glosario que se basa en el *Orlando furioso* de Urrea es muy frecuente el recurso a los ejemplos; en este repertorio no se encuentra solo la fraseología presente en el texto traducido, sino también sintagmas o breves oraciones insertadas por Ulloa con el propósito de mostrar el uso de tales términos. Se añaden además las posibles acepciones de la palabra y los derivados morfológicos.

Arranca la espada. Sfodra la spada, cio è trahela fuora del fodro con prestezza. **Arrancar los árboles**. Svellar gli arbori. **Arrancadura de raíz**. Desradicare. *Arrancó dos pinos*: svelse due pini. **Arrancar** la daga. Rancare il pugnale. (A pagina 3, col. 1, stan. 5, riga 5).

Aquí notamos el uso metafórico del verbo *arrancar* por parte del traductor del poema. A continuación, Ulloa muestra el uso recto del verbo, lo traduce al italiano y luego sigue con otros ejemplos donde además aprovecha para insertar la forma del sustantivo deverbal. Cuando el punto de partida es un sustantivo, la técnica no varía: después de lematizar la forma que aparece en el texto poético (aquí con preposición y adjetivo posesivo) y verterla al italiano, se preocupa de buscar acepciones y derivados cuyas traducciones en la lengua de llegada son totalmente divergentes:

A su fuerça. Alla sua fortezza. **Fuerça corporal**. Forza del corpo. **Fuerça hecha a muger**. Far forza alla donna. *Varón de buenas fuerças*, **esforçado**: huomo di belle forze et animoso. **Fuerça o alcáçar**. Fortezza et cittadella cioè luogo forte. (A pag. 23, col. 1, stan. 3, rig. 4).

Acontescido. Accaduto, intervenuto et avvenuto. **Acontescimiento** desastrado. Avvenimento infelice. **Acontescer** alguna desdicha. Avvenire, accader alcuna sorte cattiva. *Acontesció una revuelta terrible*: avvenne, accadde una quistione intricata. (A pag. 8, col. 1, stan. 3, riga 3).

En este último artículo se puede apreciar claramente la forma en la que Ulloa presenta los derivados morfológicos, que son aprovechados para mostrar el uso contextual de la palabra. La presencia de palabras que comparten el mismo morfema léxico amplía el número de términos que Ulloa ha tomado del texto poético, y enriquece no solo el glosario mismo, sino también el lexicón del lector, al proponer lexemas derivados del primero a través de procedimientos morfológicos.

Bien considerado, no es muy diferente la manera en que hoy en día algunos repertorios lexicográficos, entre los cuales se cuenta el conocido diccionario de uso de María Moliner, disponen los lemas. Como se puede notar, ha desaparecido la disposición del texto en dos columnas, lo cual en parte se debe a la necesidad de reducir el espacio dedicado al glosario sin menoscabo del contenido, ya que el

tomo resultaba más bien abundante, no solo por el tamaño del poema, sino también por el aparato crítico, formado por las anotaciones al poema preparadas por Lodovico Dolce, un resumen y una ilustración delante de cada canto y un estudio de las fuentes clásicas, amén de los tradicionales paratextos (dedicatorias, prólogo, cartas al lector). Sin embargo, no se puede pasar por alto el que la disposición, por así decirlo, horizontal del texto (en oposición a la verticalidad de las columnas) favorece el tipo de artículo lexicográfico de este glosario, tan rico de ejemplos y de explicaciones ligadas al texto poético. Los dos aspectos son, pues, complementarios.

Los derivados morfológicos no faltan en el glosario de la *Celestina*, aunque a menudo son menos abundantes. Y por supuesto se encuentran también en el *Vocabulario* de Nebrija, a pesar de tratarse en muchos casos de un procedimiento gramatical y no lexicográfico, como ya señaló Alvar (1988). La finalidad didáctica que comparten estas obras justifica este criterio de agrupación del léxico, que presenta sin duda la ventaja de mostrar la relación entre las palabras que tienen el mismo morfema básico, y por consiguiente ayudan al discente a entender el funcionamiento de la lengua. Es este un aspecto significativo que evidencia el magisterio de Nebrija en el método empleado por Ulloa.

2.4

Otro aspecto que denota la atención hacia esta obra de Nebrija por parte de Ulloa es la introducción, en algunos artículos, de las formas latinas de algunas palabras o expresiones; se trata de informaciones accesorias para los glosarios, quizás debidas a la convicción de que los latinismos podían aclarar, para un lector italiano, el significado del sintagma español. La misma Academia de la Crusca, mucho más tarde, al redactar su *Vocabolario*, a partir de la primera edición de 1612, cita la forma latina de muchos vocablos que también define. Se trataba, pues, de un *modus operandi* institucionalizado.

Sin embargo, no deja de ser curioso el hecho de que todos los lemas latinos con los que Ulloa enriquece sus artículos estén presentes en el *Vocabulario* de Nebrija, y además se correspondan con la misma forma de la que parte Ulloa. Algunos ejemplos que se basan en las primeras páginas del repertorio de Ulloa aclararán esta cuestión; citaremos tan solo las palabras del glosario que resulten pertinentes a la acepción interesada por la referencia a la lengua latina y en la línea siguiente, precedida por el nombre del autor, la entrada del *Vocabulario*:

Alarde. Qui propriamente intende per la mostra che si fa della gente di guerra. Latinamente detto *recensio* (p. 423, col. 2, st. 4, rig. 8)

Nebrija: "Alarde de gente. *Recensio. Recensus -us*".

Alcançar [...] *Alcançar en la cuenta*: propriamente s'intende quando uno amministratore resta debitore al fine d'i conti; appresso i Latini, **subducere rationem**. (p. 3, col. 1, stan. 3, rig. 8)
Nebrija: "Alcançar en la cuenta. *Subducere rationem*".

Alzose al grito el Moro alli por suerte. Quiví, si levò su. **Alzar arriba**. **Substollo**. **Alzadura** assí. **Levatio**. (p. 3, stan. 4, rig. 3)
Nebrija: "Alçadura assí. *Levatio –onis. Sublevatio*".
Nebrija: "Alçar arriba. *Substollo –is. Erigo –is*".

Ancas. Intende la groppa del cavallo; et "ancas" appo i latini è detto **coxendix** (p. 3 stan. 5, rig. 7).
Nebrija: "Anca donde juegan los ueessos. *Coxendix*".

Arremetía fiero. Correva incontra furioso verso il nemico. [...] **Arremetida**: **invasio** et **impetus** appresso i latini è detto. (p. 3, stan. 5, rig. 5)
Nebrija: "Arremetida. *Invasio –onis. Impetus –us*".

Atrás. Indietro. Et sempre questo verbo è messo per quelle cose che da noi indietro sono lasciate, appo i Latini **retro**. (pag. 3, col. 1, stan. 2, rig. 1)
Nebrija: "Atras adverbio. *Retro. Retrorsum*".

Barreras. Queste sono li bastioni o forti d'una terra, o vero steccato, d'I latini chiamate **ante murale**, et qui possiamo dire ancora esser le mura d'un Theatro dove se metteno le persone a mirare alcuna festa (p. 179, col. 2, st. 2, rig. 3)
Nebrija: "Barrera de muro. *Antemurale –is*".

Boçal mancebo. Appresso i latini costui è chiamato **novicius iuvenis**, che suona gioven novicio che non è instrutto, n'ammaestrato nelle cose del mondo. (p. 326, col. 2, stancia 2, rig. 5)
Nebrija: "Boçal cosa nueva en servicio. *Novicius –a –um*"
Nebrija: "Mancebo o manceba crecidos. *Iuvenis –is*".

En este caso Ulloa tuvo que buscar las palabras por separado. El sintagma "boçal mancebo" se encuentra en el poema en la versión de Urrea, pero al no tratarse de un sintagma fijo no se encuentra como una unidad en el *Vocabulario*.

Buril. Propriamente è certo instrumento con il qual s'incava l'avorio, et qui è posto per scarpello; i Latini lo chiamano **Caestrum**. (p. 497, col. 2, st. 2, rig. 1)
Nebrija: "Buril para labrar marfil. *Cestrum*".

Calçada. Qui s'intende per una via sassosa: latinamente chiamata **via strata** (p. 321, col. 2, stan. 3)
Nebrija: "Calçada camino empedrado. *Via strata*".

Cercillo. Unión, cio è quell'anello che le donne usano portar nell'orecchia, appresso i Latini detto **Inauris**, et appo i Greci **Enotion**. **Cercillos**: anelletti di questo effetto. (p. 55, col. 1, stancia 2)
Nebrija: "Cercillo de oreja. *Inauris –is. Gr. enotion*".

Esta palabra no se encuentra en la primera edición del *Vocabulario*; sí se encuentra ya, en cambio, en la edición de 1513, "corregida y aumentada", como indica el frontispicio. El número de las entradas se mantuvo igual en las subsiguientes ediciones: según Vidal (2007) son exactamente 15.940, mientras que en la *princeps* eran 19.362: la diferencia en negativo se debe sobre todo a que los topónimos entraron a formar parte de otra sección de la obra; la edición de 1513 se publicó en Salamanca con integraciones y cambios de mano del mismo autor. De acuerdo con Vidal (2007, 17):

Las ediciones posteriores a la de 1513, impresas antes de la muerte del polígrafo (1522), es decir, la de Zaragoza (1514), Sevilla (1516 y c. 1520) y Alcalá (1520), no aportan ninguna variación importante, por lo que, a pesar de lo que aparece en el prólogo del editor, no se entienden como 'terceras' ediciones: las ediciones posteriores a la Salamanca de 1513, tal y como se pretende justificar, son meras reimpressiones sin ninguna novedad ni trascendencia para la crítica textual de la obra.

Tampoco está en la edición *princeps* la forma latina por "culebra", que se incorpora más tarde y que Ulloa aprovecha para su repertorio; y hay más casos como estos a lo largo de la obra. Volviendo a la serie de ejemplos citados arriba, se puede notar que en el último ejemplo citado también la palabra griega que ofrece Ulloa se encuentra en el *Vocabulario*. Y lo mismo se puede decir de los grecismos presentes en el glosario basado en la *Celestina*, que, aunque escasos, vienen de la misma fuente, como hemos comprobado a través de un paciente cotejo entre estos dos textos; es el caso, por poner un ejemplo, del que acompaña la palabra "abeja", que en el texto del nebrisense se localiza en la entrada *abejera*:

Abeja pequeña. *apicula*
Abejera o torongil. *citriago -inis*
Abejera en griego. *melisphyllum -i*

Y Ulloa (Tragicomedia):

Abeja	per la pecchia.
Abeja esta	Mellisphyllum, dissero i Greci.

Podemos por tanto concluir con seguridad de estos cotejos que Ulloa trabajó con una de las ediciones revisadas del *Vocabulario*. En Italia se conservan hoy en día diferentes ejemplares de estas ediciones, señal que indica que su circulación en el siglo XVI pudo ser bastante amplia, más allá del uso académico por parte de unos pocos especialistas o estudiosos de la lengua española. Huelga decir que un cotejo con el *Universal vocabulario en latín y romance* de Alfonso de Palencia (1490)

no lleva al mismo resultado, ya que resultaron ausentes de este no pocas palabras latinas que como resguardo buscamos.

2.5

Pero Ulloa no se limita a seguir la lección del *Vocabulario español-latino* solo para los propósitos hasta aquí expuestos, sino que va más allá en la imitación de este repertorio de Antonio de Nebrija y lo transforma en una auténtica guía que utiliza también para configurar otros contenidos que pasan así a formar parte de sus obras. Un aspecto muy importante en este sentido es la fraseología que muestra el uso de los vocablos. Así por ejemplo, la acepción "arrancadura de raíz" que vimos arriba lematizada en la microestructura de la entrada "arranca la espada" está presente como entrada independiente en el *Vocabulario*. Y lo mismo se puede decir de un alto número de sintagmas presentes en los artículos de Ulloa donde este ofrece diferentes acepciones de una palabra o ejemplos de su uso. Dicho de otra forma, las variantes morfológicas que constituyen una buena parte del lexicón de ambas obras de Ulloa (a pesar de las diferencias metodológicas en su lematización) están sugeridas directamente por el vocabulario del nebrisense. Veamos, entre los muchos posibles, unos pocos casos.

En el glosario que se basa en el *Orlando furioso*, Ulloa recoge la forma "alabando" y construye el artículo siguiente:

Alabando. Lodando. **Alabar** a Dios. Lodar Iddio. *Alabarse a sí mismo:* lodarse a se stesso.
Alabança. Lodi. *Alabar la buena obra:* lodar la buona opera. (a pag. 56, col. 2).

Nebrija trae:

Alabar. *laudo -as • collaudo -as*
Alabança. *laudatio -onis*
Alabança del que es alabado. *laus -dis*
Alabança de muerto. *epitaphium -ii • neniae*
Alabança de dios. *hymnus -i*
Alabança de dioses τ ombres. *panegyris*

Al encontrar "apercebido" en el texto de Urrea, escribe lo siguiente:

Apercebido. *Apparecchiato. Apercebida gente:* gente in ordine cio è da combatter.
Apercebimientos de guerra. *Apparecchi, preparamenti di guerra. Apercebir las banderas:* apparecchiare, mettere in ordine le bandiere. *Apercebirse para la batalla:* mettersi in ordine per combatter. (a pag. 60, stan. 2, rig. 5).

Nebrija trae:

Apercebir o **amonestar**. *moneo • hortor*
Apercebimiento. *monitus -us • hortatio*
Apercebir para guerra. *euoco -as -aui*
Apercebimiento assi. *euocatio -onis*

Y al encontrar "azeite", escribe:

Azeite bien herviente. Olio ben bollente. *Azeites*: olij. **Azeitero** que lo vende. Cio è colui il quale vende l'olio. **Azeitera**, o alcuza. È il vaso commune dell'olio. **Azeitosa cosa**. Cio è cosa la quale sa d'olio. **Azeituno árbol**. Olivo. **Azeituna**. Fructo de hacer azeite, oliva della quale si fa l'olio (a pag. 130, col. 2, stancia 3, rig. 5).

Nebrija trae, entre otras formas, las siguientes:

Azeite qualquiera. *oleum • oliuum -i*
Azeitero que lo vende. *olearius • institor*
Azeitera vaso. *infusorium olearium • lecythus*
Azeitera esta mesma. *lenticula -ae*
Azeituno arbol. *olea -ae • oliua -ae*
Azeituna fruto del. *olea -ae • oliua*
Azeituna verde. *drupa -ae*
Azeituna para moler. *oliua pausia*
Azeituna cogida a pulgar. *olea strictiua*
Azeituna caediza. *olea caduca*

En el glosario que se basa en la *Tragicomedia*, uno de los primeros lemas encontrados es "abaxar":

Abaxar o descender.	per descender.
Abaxar otra cosa de alto.	per calar giu.
Abaxar lo sobervio.	per humilliar il superbo.
Abaxamiento assi.	per humilliatione di quello.

Nebrija, en su *Vocabulario*, trae casi lo mismo:

Abaxar por **decendir**. *descendo -is*
Abaxamiento decendimiento. *descensus -us*
Abaxar a otra cosa de alto *defero -rs*
Abaxamiento enesta manera *delatio -onis*
Abaxar lo soberuio. *humilio -as*
Abaxamiento assi. *humiliatio -onis*

Obsérvese que Ulloa utiliza también el metalenguaje de Nebrija, al referirse a la acepción recién expuesta a través del adverbio "assí", que se encuentra habitualmente usada en ambas obras de Ulloa, alternando con "de esta manera".

Pasemos al verbo "allegar", lematizado por Ulloa:

Allegar ayuntando	per congregare, adunando
Allegar assi	per congregare, o adunare
Allegamiento assi	per congregacione
Allegar o arribar al lugar	per giungere et arrivare
Allegando assi	per giungendo
Allegarse al señor	per appoggiarsi et accostarsi al signore
Allegandose o arrimarse a este	per appoggiandosi

Nebrija trae:

Allegar aiuntando. *congrego • aggrego -as*
Allegar assi. *cogo -is • congero -is*
Allegamiento assi. *congregatio • aggregatio*
Allegamiento assi. *congeries -ei • congestus -us*
Allegadiza cosa. *congesticius -a -um*
Allegar o arribar a lugar. *appello -is • applico -as*
Allegamiento assi. *applicatio • appulsio*
Allegar se. *accedo -is • haereo • adhaereo -es*
Allegamiento assi. *accessio • accessus -us*
Allegarse a menudo. *accessito -as -aui*
Allegado a señor en vando. *cliens -tis*
Allegamiento de tales. *clientela -ae*

Se aprecia en todos estos ejemplos la imitación por parte de Ulloa, que resulta aún más próxima al *Vocabulario* en este último glosario, ya que aquí se construyen los ejemplos y la fraseología siguiendo paso a paso a Nebrija, mientras que en los ejemplos sacados del glosario basado en el *Furioso*, a pesar de pasar algo parecido, por lo general no había un calco completo de sus entradas.

3. Conclusión

La gran estima que sentía Ulloa por Antonio de Nebrija se manifiesta también en comentarios que aparecen en otros escritos del autor. En el ámbito de la enumeración de las personalidades que dieron mayor lustre a "la nostra Spagna", por ejemplo, Ulloa menciona "l'egregio Antonio di Nebrissia, ristoratore della lingua Latina et Spagnuola"; estas palabras figuran en la dedicatoria —puesta al final de la traducción de los *Diálogos* de P. Mexía— a Bartolomeo Vilchies, secretario de Juan de Ayala, el embajador de España en Venezia (Dialoghi / di

Pietro Messia/ tradotti nuovamente di / spagnuolo in volgare / da Alfonso d'Ulloa./ Con la tavola di tutte/ le cose degne di memoria, che / in essi si leggono In Venetia, per Plinio Pietrasanta. MDLVII).

En conclusión, parece posible afirmar que el *Vocabulario español-latino* de Nebrija fue para Alfonso de Ulloa un instrumento de trabajo imprescindible, una guía utilizada constantemente para la recopilación de sus glosarios, hasta el punto de que si no hubiese tenido entre sus manos constantemente un ejemplar del *Vocabulario* del gramático y latinista andaluz, sus dos obritas no tendrían la riqueza léxica y fraseológica que en cambio tienen. Hemos podido demostrar que el colaborador de Gabriel Giolito trabajaba con un ejemplar perteneciente a la edición corregida y aumentada de 1513. Los numerosísimos rastros del *Vocabulario* dejados en los dos pequeños diccionarios, a pesar de que estos sean en varios aspectos diferentes el uno del otro, atañen tanto al método lexicográfico como al contenido y son visibles, por un lado, en cuanto a la falta de nociones enciclopédicas (con unas pocas excepciones), al metalenguaje y a la ordenación léxica (también solo parcialmente y en diferente medida en los dos textos), y por el otro a la variación y riqueza morfológica, a las referencias a la traducción al latín y al griego de algunos vocablos y a la ejemplificación. El elemento de mayor originalidad de los glosarios de Ulloa, que no pudo encontrar en la obra del nebrisense, es la traducción al italiano (para la que se pudo basar en otros repertorios más oportunos), además de la búsqueda en los textos literarios de los vocablos que merecían ser insertados. Podemos pues concluir que desde su publicación el *Vocabulario español-latino* de Nebrija (con el homólogo latino-español) fue un punto de referencia de toda la lexicografía en Europa y particularmente en el caso de los glosarios de Ulloa constituyeron el aporte más importante para la redacción de los mismos.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

- Accademia della Crusca. 1612. *Vocabolario degli Accademici della Crusca*. Venezia: Appresso Giovanni Alberti.
- Ávila y Zúñiga, Luis de. 1548. *Brieve commentario dello illustre signor don Aluigi d'Auila, et zuniga; ... nella guerra della Germania fatta dal felicissimo & maximo imperadore Carlo V d'Austria. Tradotto di spagnuolo in lingua toscana*. In Venetia.
- ICCU. *Edit16. Censimento nazionale delle edizioni italiane del XVI secolo*. Ministero per i Beni e le Attività Culturali, Istituto Centrale per il Catalogo Unico delle Biblioteche Italiane e per le Informazioni Bibliografiche – ICCU. Disponible en: edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/ihome.htm
- Nebrija, Antonio de. 1513. "Vocabulario hispano-latino". En: Vidal Díez, Mónica. *El Vocabulario hispano-latino (1513) de E. A. de Nebrija: estudio y edición crítica. Tesis doctoral*. Disponible en: <http://e-archivo.uc3m.es>

- Nebrija, Antonio de. 1951 [1495]. *Vocabulario español-latino*. Facsímil publicado por la Real Academia Española. Madrid.
- OPAC SBN. *Catalogo del servizio bibliotecario nazionale (Online Public Access Catalog)*. En línea: <https://opac.sbn.it/opacsbn/opac/iccu/informazioni.jsp>
- Ulloa, Alfonso de. 1553. "Exposition de muchos vocablos castellanos en lengua italiana". En: *Tragicomedia de Calisto y Melibea, en la qual se contienen demas de su agradable y dulce estilo, muchas sentencias philosophales y avisos muy necesarios para mancebos*. In Vinegia, appresso Gabriel Giolito de Ferrari e fratelli.
- Ulloa, Alfonso de. 1553. "Exposicion de todos los vocablos difficultosos contenidos en el presente libro". En: *Orlando Fvrioso de m. Lvdovico Ariosto, dirigido al Principe Don Philippe N. S. traduzido en romance castellano por el S. Don Hieronimo de Vrrea, y nuevamente impresso y con diligentia corregido*. Impresso en Venecia por Gabriel Giolito de Ferrariis y sus hermanos.
- Ulloa, Alfonso de. 1556. "Exposicion de todos los vocablos difficultosos contenidos en el presente libro". En: *Orlando Fvrioso de m. Lvdovico Ariosto, dirigido al Principe Don Philippe N. S. traduzido en romance castellano por el S. Don Hieronimo de Vrrea, y nuevamente impresso y con diligentia corregido*. A Lyon: en Casa de Gulielmo Roville.
- Ulloa, Alfonso de. 1557. *Dialoghi / di Pietro Messia/ tradotti nuovamente di / spagnuolo in volgare / da Alfonso d'Ulloa./ Con la tavola di tutte/ le cose degne di memoria, che / in essi si leggono*. In Venetia: per Plinio Pietrasanta.
- Ulloa, Alfonso de. 1557. *Institutione d'vn re christiano raccolta principalmente dalla sacra Scrittura, & da' sacri dottori, per il maestro Filippo della Torre*. In Vinegia: appresso Gian'Andrea Valuassori, detto Guadagnino.

Fuentes secundarias

- Alvar Ezquerro, Manuel. 1998. "Nebrija ¿comprendido?". En: Andrés-Suárez, I. & López Molina, L. (coords.), *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*. Madrid: Gredos, 29-37.
- Alvar Ezquerro, Manuel. 1992. "Nebrija, autor de diccionarios". En: *Cuadernos de historia moderna* 13, 199-209.
- Arróniz, Othón. 1968. "Alfonso de Ulloa servidor de don Juan Hurtado de Mendoza". En: *Bulletin Hispanique* LXX.3-4, 437-457.
- Binotti, Lucia. 1996. "Alfonso de Ulloa's Editorial Project: Translating, Marketing, Spanish Best-Sellers in Venice". En: *Allegorica. A Journal of Medieval and Renaissance Literature* 17, 35-54.
- Bognolo, Anna. 2017. "Entre *Celestinas*, novela sentimental y libros de caballerías. La empresa editorial de los Nicolini da Sabbio y Juan Bautista Pederzano en Venecia alrededor de 1530". En: *Serenísima palabra. Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Venecia, 14-18 de julio de 2014)*. Biblioteca di Rassegna iberistica 5, 727-738.
- Bongi, Salvatore. 1890-1897. *Annali di Gabriel Giolito de' Ferrari da Trino di Monferrato. Stampatore in Venezia*, 2 vols. Roma-Lucca: Tipografía Giusti.
- Capra, Daniela. 2007. "Francisco Delicado, Alonso de Ulloa y la *Introducción a la lengua española*". En: *Artifara* 7. Disponible en: <http://www.artifara.unito.it/default.aspx>.
- Capra, Daniela. 2011. "Il libro spagnolo in Italia nel Cinquecento come veicolo di mediazione interculturale". En: Bondi, Marina et al. (eds.), *Appartenenze multiple. Prospettive interdisciplinari su immigrazione, identità e dialogo interculturale*. Roma: Officina Edizioni, 95-106.

- Carpí, Elena. 2007. *La Instrucción de Mercaderes di Saravia de la Calle e la Institutione de' mercanti di Alfonso de Ulloa*. Pisa: Edizioni ETS.
- Carpí, Elena. 2011. "Aspectos lingüísticos de la traducción italiana de la *Instrucción de Mercaderes de Saravia de la Calle*". En: *Studi Linguistici e Filologici Online Dipartimento di Linguistica – Università di Pisa* 9, 63-86. Disponible en: www.humnet.unipi.it/slifo.
- Cerrón Puga, María Luisa. 1995. *Fernán Pérez de Oliva. Diálogo de la dignidad del hombre. Razonamientos. Ejercicios*. Madrid: Cátedra.
- Cerrón Puga, María Luisa. 2014. "¿Espía o traductor? El oficio de Alfonso de Ulloa en Venecia (1552-1570)". En: Canettieri, Paolo & Punzi, Arianna (eds.), *Dai pochi ai molti. Studi in onore di Roberto Antonelli*. Roma: Viella, 543-61.
- Civil, Pierre. 2001. "Giolito de Ferrari: un éditeur vénitien hispanophile". En: Civil, Pierre (coord.), *Écriture, Pouvoir et Société en Espagne aux XVI^e et XVII^e siècles. Hommage à Augustin Redondo* (Travaux du CRES). Paris: Publications de la Sorbonne - Presses de la Sorbonne Nouvelle, 211-220.
- Di Filippo Bareggi, Claudia. 1988. *Il mestiere di scrivere. Lavoro intellettuale e mercato librario a Venezia nel Cinquecento*. Roma: Bulzoni.
- Gallina, Annamaria. 1959. *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*. Firenze: Olschki.
- Gallina, Annamaria. 1955. "Un intermediario fra la cultura italiana e spagnola nel s. XVI: Alfonso de Ulloa". En: *Quaderni ibero-america* 17, 4-12.
- Gallina, Anna Maria. 1956. "Un intermediario fra la cultura italiana e spagnola nel s. XVI: Alfonso de Ulloa". En: *Quaderni ibero-america* 19-20, 194-209.
- Lievens, Anne-Marie. 2002. *Il caso Ulloa: uno spagnolo "irregolare" nella editoria veneziana del Cinquecento*. Roma.
- Lievens, Anne-Marie. 2018. "De Venecia a Viena. Estrategias del discurso histórico: la *Vita del Potentissimo, e Cristianiss. Imperatore Ferdinando Primo* (1565) de Ulloa. Datos inéditos". En: Rosso, Maria et al. (eds.), *Trayectorias literarias hispánicas: redes, irradiaciones y confluencias*. Roma: AISPI Edizioni, 175-207.
- Magno, Alessandro Marzo. 2012. *L'alba dei libri. Quando Venezia ha fatto leggere il mondo*. Milano: Garzanti.
- Minervini, Laura. 1995. "L'attività di traduzione degli ebrei spagnoli in Italia nel XVI e XVII sec.". En: *Scrittura e riscrittura. Traduzioni, refundiciones, parodie e plagis. Atti del Convegno AISPI di Roma*. Roma: Bulzoni, 229-240.
- Muñiz Muñiz, M. de las Nieves. 2002. "Introducción". En: Segre, Cesare & Muñiz Muñiz, M. de las Nieves (eds.), *Ludovico Ariosto. Orlando Furioso. Ed. bilingue*. Madrid: Cátedra. Disponible en: <http://stel.ub.edu/orlandoproyecto.php?cont=edicion>
- Nieto Jiménez, Lidio. 1991. "Los glosarios de 1553 de A. de Ulloa". En: *Revista de Filología Española* LXXI, 253-285.
- Nieto Jiménez, Lidio. 2000. "Vocabularios y glosarios del español de los siglos XIV al XVI". En: *Revista de Filología Española* LXXX, 155-180.
- Nuovo, Angela & Coppens, Christian. 2005. *I Giolito e la stampa nell'Italia del XVI secolo*. Genève: Droz.
- Pallotta, Anthony. 1991. "Venetian Printers and Spanish Literature in Sixteenth-Century Italy". En: *Comparative Literature* 43. 1, 20-42.
- Pastorello, Ester. 1924. *Tipografi, editori, librai a Venezia nel secolo XVI*. Firenze: Olschki.
- Rumeu de Armas, Antonio. 1973. *Alfonso de Ulloa, introductor de la cultura española en Italia*. Madrid: Gredos.

- Salvador, Gregorio. 1994. "Nebrija como iniciador de la lexicografía española". En: Escavy Zamora, Ricardo *et al.* (eds.), *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V centenario*. Murcia: Universidad de Murcia, 5-22.
- Vázquez, Ignacio. 2011. "La formación de los leonarios románicos: el caso español, portugués y francés". En: *Res Diachronicae* 9, 79-92.
- Vidal Díez, Mónica. 2007. *El Vocabulario hispano-latino (1513) de E. A. de Nebrija: estudio y edición crítica. Tesis doctoral*. Disponible en: <http://e-archivo.uc3m.es>.

Título / Title

Los glosarios de Alfonso de Ulloa y el *Vocabulario hispano-latino* de Antonio de Nebrija

Alfonso de Ulloa's glossaries and Antonio de Nebrija's *Vocabulario hispano-latino*

Resumen / Abstract

Este trabajo se propone ahondar en la relación entre los dos glosarios español-italiano de Alfonso de Ulloa (ambos Venecia, 1553), considerados los primeros para este par de lenguas, y el *Vocabulario hispano-latino* de Antonio de Nebrija. Las dos obras de Ulloa tienen función didáctica, evidenciada por su colocación como paratexto de importantes obras literarias, en las que se basan: la *Tragicomedia de Calisto e Melíbea* y el *Orlando Furioso*, traducido por Jerónimo de Urrea (1549); la elección léxica se centra en las palabras supuestamente oscuras por falta de semejanza con las correspondientes italianas. Dichas obras se estamparon, con sus paratextos, en los mismos días, lo que podría indicar que el trabajo se llevó a cabo paralelamente. Se examinarán sus diferencias y puntos de contacto, entre los que se cuenta su deuda con el *Vocabulario*. Algunos aspectos que en este trabajo tomaremos en consideración para reconducirlos a la lección del nebrisense son el criterio de ordenación de las entradas, la selección léxica, la falta (en particular en el glosario relativo al léxico de la *Celestina*) de explicaciones enciclopédicas, y el recurso a la traducción al latín y a veces al griego de los lemas.

This paper will focus on the relation between the two Spanish-Italian glossaries by Alfonso de Ulloa (both Venice, 1553), regarded as the first ones for these two languages, and the *Vocabulario hispano-latino* by Antonio de Nebrija. Both glossaries have a didactic function, as they serve as paratext for two important literary works which they are based upon: *Tragicomedia de Calisto e Melíbea* and *Orlando Furioso*, translated by Jerónimo de Urrea (1549). The glossaries' lexical selection focuses on those words that seem obscure because of a lack of similarity with their Italian equivalent. The two works were printed in the same days, which suggests a parallel workout. A comparison-contrast will be carried out. Furthermore, their debt toward Nebrija's work will be analyzed through the following characteristics: entries' order, lexical selection, lack of encyclopaedic explanations (especially in the glossary based on *Celestina*), and the Latin —as well as Greek— translation for some words.

Palabras clave / Keywords

Alfonso de Ulloa, Antonio de Nebrija, lexicografía hispano-italiana.
Alfonso de Ulloa, Antonio de Nebrija, Hispanic-Italian lexicography.

Código UNESCO / UNESCO Nomenclature

550614, 570201, 550510

Información y dirección de la autora / Author and address information

Daniela Capra

Dipartimento di Studi Linguistici e Culturali

Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia

Largo S. Eufemia, 19

41121 Modena (Italia)

Correo electrónico: daniela.capra@unimore.it